



AVANZAN CAMBIOS EN COMISIONES

Atesora 4T control de recursos de Infonavit

POR IVONNE MELGAR
 ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con cambios que restablecen la participación paritaria de representantes empresariales y de los trabajadores en Infonavit, salió adelante en comisiones de la Cámara de Diputados la reforma que crearía una filial gubernamental para la construcción de viviendas, al tiempo que impulsa la figura del arrendamiento.

Sin embargo, se mantuvo la concentración del fondo de 2.4 billones de pesos (bdp) en manos del gobierno, uno de los puntos polémicos de la iniciativa presidencial.

La 4T, integrada por Morena, PT y PVEM, además del apoyo de MC, respaldaron con 46 votos el nuevo dictamen, que modifica en varios aspectos la minuta que en diciembre les envió el Senado.

Cubierta esta fase legislativa, el proyecto de decreto está

UNA DE LAS PRINCIPALES modificaciones que los diputados realizaron al dictamen de los senadores es que se mantiene la representación tripartita y paritaria en los órganos colegiados



Foto: Especial

La minuta avalada en comisiones de la Cámara de Diputados sería subida al pleno el 1 de febrero próximo, con el arranque del periodo ordinario en el Congreso. Aquí, la sesión de ayer en comisiones.



listo para que se apruebe en el pleno de los diputados en el siguiente periodo ordinario de sesiones, a iniciar el día lero de febrero.

Una vez avalado por San Lázaro, la minuta sería devuelta a los senadores para que den su visto bueno a los ajustes.

UN CAMBIO HISTÓRICO

"Es un sistema de vivienda con orientación social, es decir, primero los pobres, esos trabajadores que tienen uno o dos salarios mínimos y que nunca han tenido la oportunidad de acceder a un hogar", expuso la presidenta de la Comisión de Trabajo, Maiella Gómez Maldonado (Morena).

El diputado Alejandro Peña (Morena) expuso que con esta reforma se construirán un millón de viviendas: 500 mil con Infonavit y 500 mil con Conavi, permitiendo que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscalice a ambas empresas.

Al respecto, la diputada Ivonne Ruíz (PRI) alertó que estos cambios "convierten al Infonavit en una herramienta discrecional del gobierno, porque abre la puerta al mal uso de 2.4 billones de pesos, esfuerzo acumulado de los trabajadores de México. ¿qué garantía hay de que será utilizado de manera responsables?".

El morenista Peña reviró que "la reforma nunca habla de que el recurso de los trabajadores se vaya a destinar a otro objetivo que no sea la vivienda".



El crear la filial de edificación de vivienda con los recursos provenientes del fondo de la Institución pone en riesgo el ahorro de los mexicanos."

LORENA GARCÍA
DIPUTADA DEL PAN



Los cambios convierten al Infonavit en una herramienta discrecional del gobierno, porque abre la puerta al mal uso de 2.4 billones de pesos.

IVONNE RUIZ
DIPUTADA DEL PRI

LOS CAMBIOS

La diputada Gómez Maldonado enfatizó que una de las principales modificaciones que realizaron al dictamen de los senadores es que se mantiene la representación tripartita y paritaria en los órganos colegiados relativos a vigilancia, transparencia y auditoría.

Pero se mantuvo la eliminación de cualquier remuneración a los integrantes de esas instancias, así como el otorgamiento de voz y voto al director del Infonavit.

En materia de supervisión, la Secretaría de Hacienda, auxiliada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores fijará las normas de carácter prudencial y las sanas prácticas en materia crediticia.

Y las nuevas facultades a la ASF para auditar al Instituto, a

fin de atender "situaciones de corrupción del pasado", comentó la legisladora.

"Los ahorros de los trabajadores son de los trabajadores, que nadie permite que los engañen, como dijo la presidenta de México en el informe de los primeros 100 días", planteó Gómez Maldonado.

VOTAN EN CONTRA PAN Y PRI

En las comisiones unidas de Vivienda y de Trabajo, los 10 representantes del PAN y del PRI votaron en contra, argumentando que la reforma "es un atraco" que pone en riesgo los ahorros de 2.4 billones de los cuentahabientes del Infonavit.

"Esta locura que se está presentando no tiene futuro ni viabilidad como plan de negocios; es una ocurrencia en términos

electoreros", afirmó el diputado Erubiel Alonso (PRI).

"El tema de crear la filial de construcción de vivienda con los recursos provenientes del fondo de la Institución pone en riesgo el ahorro de los mexicanos y de las finanzas del instituto (...) Podría limitar la participación de 7 mil empresas constructoras de vivienda que tienen experiencia en el mercado y al que se les califica y evalúa, generando una competencia desleal", planteó Lorena García (PAN).

MC APOYA

En representación de Movimiento Ciudadano, la diputada Patricia Mercado anunció el voto a favor y la presentación de reservas para impulsar algunos cambios relacionados con las facultades del director del Infonavit.

Destacó que se haya preservado el modelo tripartita, así como el hecho de que la reforma permite construir mecanismos que den respuesta a los trabajadores autónomos, es decir, los llamados informales. "Los nuevos tipos de empleos nos obligan a entrar a abrir nuestro horizonte", dijo en referencia a quienes laboran en servicios vinculados a las plataformas digitales.

Sin embargo, la diputada Mercado alertó que será imposible construir viviendas de 700 mil pesos, como es el propósito gubernamental, si previamente no se acuerda con los presidentes municipales y con los estados.